



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Concurso de Belenes 2025

Plazo de inscripción: Del 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2025
- Visita del jurado: Del 1 de enero al 6 de enero de 2026

1. PARTICIPANTES

Persona física o familias empadronadas en Valdemorillo
Asociaciones culturales, parroquias o colectivos del municipio
Comercios o establecimientos locales

2. DATOS DE CONTACTO

- Nombre y apellidos del participante, o colectivo: _____
- Dirección exacta del belén: _____
- Teléfono: _____ / _____
- Correo electrónico: _____

3. CATEGORÍA EN LA QUE SE CONCURSA

Belén tradicional
Belén accesible al público
Decoración navideña escaparates, fachadas, jardines...

4. DOCUMENTOS A INCLUIR

- Tres fotografías del belén (vista general, escena del nacimiento y la imagen de algún detalle que se quiera resaltar)
- Acreditación de empadronamiento en el municipio.

5. DECLARACIÓN

Declaro haber leído y aceptado íntegramente las Bases del Concurso de Belenes de Valdemorillo 2025 y me comprometo a cumplirlas. Declaro haber leído y aceptado la Política de Privacidad de Datos Personales del Concurso. Soy conocedor de las finalidades y el tratamiento de los datos aportados en este formulario.

6. DNI Y FIRMA DEL TITULAR/REPRESENTANTE

- DNI:
- Fecha:

FIRMA:



Entrega del formulario

- Por la Sede Electrónica: <https://aytovaldemorillo.sedelectronica.es/>
- En persona: Registro General del Ayuntamiento de Valdemorillo (Plaza de la Constitución nº1)



 **Política de Privacidad de Datos Personales**
Concurso de Belenes del Ayuntamiento de Valdemorillo

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales (RGPD), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), le informamos de los siguientes aspectos del tratamiento de sus datos personales:

Tratamiento	Inscripción y Gestión del Concurso de Belenes 2025
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Valdemorillo. Plaza de la Constitución nº1 28210 Valdemorillo. Teléfono: 918977313. Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@aytovaldemorillo.com
Finalidad Principal	Gestionar la inscripción, participación, comunicación de avisos y, si procede, la entrega de premios del Concurso y la publicación de la lista de participantes y ganadores, de acuerdo con las bases del concurso. Verificar el cumplimiento de los requisitos de participación (incluyendo la residencia en el caso del volante de empadronamiento).
Datos objeto del tratamiento	Nombre y apellidos del participante, o colectivo. DNI/NIE. Dirección exacta del belén. Teléfono. Correo electrónico. Volante de empadronamiento (necesario) para verificar el cumplimiento del requisito de residencia, según las Bases del Concurso.
 Legitimación	<input checked="" type="checkbox"/> Consentimiento del titular/representante para la gestión de datos de contacto (Art. 6.1.a RGPD). El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Ayuntamiento, según la normativa de protección de datos y las Bases reguladoras del concurso.
Destinatarios y cesión de datos	No se ceden datos a terceros, salvo obligación legal. Los datos de ganadores serán publicados. Se publicarán datos identificativos (Nombre, Apellidos o Nombre del grupo) en la web municipal, tablón de anuncios y/o redes sociales con el fin de informar sobre la participación, clasificaciones y ganadores del concurso.
Derechos	<i>Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad.</i> Para ejercer estos derechos, puede dirigirse por escrito al (DPD): dpd@aytovaldemorillo.com , adjuntando copia de su DNI o documento identificativo. Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.
 Plazo de Conservación de los Datos	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados, es decir, durante la celebración y gestión posterior del Concurso. Posteriormente, se mantendrán bloqueados y a disposición de las autoridades competentes, para la atención de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento, durante los plazos legalmente establecidos (aplicándose la normativa de archivos y documentación del Ayuntamiento), y serán suprimidos una vez transcurridos dichos plazos.
Información Adicional	Puede consultar la Política de Privacidad completa y detallada en https://aytovaldemorillo.com/politica-de-privacidad/